

INFORME QUE PRESENTA EL SEÑOR COMISARIO DE LA EMPRESA
SEGURIDAD Y TRANSPORTES DE BIENES INTERNACIONALES CIA. LTDA.

Para los señores socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y a lo que dispone la ley de compañías.

Presento mi informe del ejercicio económico del año 2005.

Habiéndose revisado los Libros Contables de la compañía, estos se encuentran apegados a las normas ecuatorianas contables, no teniendo que hacer ninguna observación al respecto, ya que la empresa se encuentra paralizada por no tener trabajo, ya que las circunstancias económicas del país así lo han puesto a esta empresa como a varias mas del país, por lo que creemos que el trabajo se ha cumplido de la mejor forma y de acuerdo a la ley y a los estatutos de la compañía.

Sin otro comentario, me suscribo de ustedes muy.

Atentamente

Israel Donoso Ortega
COMISARIO

